



No. 2349
04-04-14
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERC!

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

BURÓCRATAS: ¿QUÉ HAY DE LA LUCHA POR EL AUMENTO SALARIAL?! ¡SALARIO MÍNIMO VITAL CON ESCALA MÓVIL AHORA!

· El MAS ha sustituido a la derecha en el poder. Su política es burguesa, proimperialista y antiobrera. Por ello proclamamos la total independencia política y organizativa de los trabajadores frente al gobierno.

· Nuestro objetivo es que la clase obrera retome su papel de vanguardia de la nación oprimida en la lucha contra el imperialismo y sus sirvientes nativos. Luchamos por la instauración de un verdadero gobierno obrero-campesino que, sobre la base de la propiedad social de los medios de producción, encare la tarea del desarrollo nacional y la atención de las necesidades de las mayorías nacionales.

· Afirmamos que la democracia burguesa, dictadura contra las masas oprimidas, es inviable en Bolivia. Rechazamos las pretensiones de la oposición derechista (CN, UN, MSM, etc.) y de los falsos "izquierdistas" de intentar convencernos de que la solución de nuestros problemas se dará por la vía electoral y el parlamentarismo. Reivindicamos la Acción Directa para imponer en las calles nuestras demandas.

· Afirmamos que el verdadero instrumento político de la clase obrera es aquel que enarbola el objetivo de la Revolución y Dictadura Proletarias (Gobierno Obrero-Campesino), que resume toda su experiencia y que dio expresión política a su instinto comunista en sus principales documentos sindicales (tesis de Pulacayo y tesis socialista de la COB).



· Salario Mínimo Vital (que cubra la canasta familiar) para todos los trabajadores.

· Vigencia plena de todas las conquistas y derechos laborales.

· Rechazo a la Ley de Pensiones. Jubilación con el 100% del salario.

· Fuentes de trabajo para los desocupados.

· Seguro Social Universal financiado por el Estado y los patrones sin tocar los recursos de las Cajas del Seguro Social.

· Toda la tierra a los campesinos como granjas colectivas. ¡No al latifundio!

· Estatización total de minas y petróleos. ¡Fuera la transnacionales!

Paraguay:

Del golpe contrarrevolucionario de 2012 a la huelga general de 2014

El 22 de junio de 2012, el parlamento paraguayo destituyó al presidente Fernando Lugo. Fue inmediatamente sustituido por el vice-presidente, el liberal Frederico Franco. El golpe institucional contrarrevolucionario coronaba de esa forma la represión perpetrada el 15 de junio contra el movimiento campesino sin-tierra que se proyectaba contra las bases agrarias del Estado oligárquico-burgués. La acción campesina indicaba la profundización de las contradicciones sociales acentuadas en el país por la crisis mundial capitalista.

Fernando Lugo fue derrocado acusado de ser incapaz de frenar las crecientes ocupaciones campesinas de latifundios y resolver los conflictos. De hecho, se le atribuyó la represión para culparlo de negligencia en sus funciones y crear la fachada legal para su destitución parlamentaria. El terreno estaba libre para que el gobierno fuese ocupado por los colorados, representantes del viejo estonismo, esta vez adaptados a las condiciones de la crisis mundial capitalista. El golpe anunciaba un viraje reaccionario de la burguesía paraguaya respecto de los métodos y medios para enfrentar las reivindicaciones de las masas hambrientas del país. El reformista Lugo no podía cumplir las ordenes de la oligarquía latifundista y de la burguesía comercial que controla gran parte de la economía. De ahí que un gobierno pro-imperialista y reaccionario crearía las condiciones para una rápida penetración de los monopolios.



El gobierno de Frederico Franco mostró la subordinación completa a lo que el imperialismo exigía. En el breve intervalo que ocupó la presidencia, preparó la entrada de multinacionales en condiciones vergonzosas para el Estado paraguayo, además de la corrupción y nepotismo característico de las oligarquías más retrogradas y entreguistas. En las elecciones de abril de 2013, venció Horacio Cartes, empresario vinculado al crimen, que prácticamente compró el partido colorado para concurrir a la presidencia.

Una vez en el poder, Cartes continuó la ofensiva reaccionaria de Frederico Franco contra las masas. El campo fue militarizado y los asesinatos de dirigentes campesinos prosiguieron. Los sindicatos fueron autoritariamente reglamentados y reprimidas las libertades sindicales. Los salarios de los funcionarios públicos fueron congelados y aplicados cortes en la salud y educación públicas.

Se aplicó también una feroz ofensiva privatista en estos dos sectores. Por otro lado, el crecimiento económico, basado en la estructura agraria que combina el latifundio con la producción agroindustrial en gran escala, entrelazando el imperialismo y la oligarquía latifundista nacional, contrasta con la extrema miseria de los asalariados del campo y de las ciudad, con el campesinado pobre y sin-tierra, con las masas hambrientas de la ciudad, con los 28% de población viviendo muy por debajo de los indicadores de pobreza y 20%, en condiciones infra-humanas.

Este es el escenario en que se dio la huelga general. Las condiciones objetivas de las masas y las contradicciones económicas se vienen acumulando hace años. El golpe retardó la revuelta popular pero no pudo evitarla por mucho tiempo. Además de eso, se abrieron aun más las puertas de la lucha de clases. La lucha campesina de 2012 expresaba la tendencia más general de su desarrollo: el choque de las masas hambrientas contra la gran propiedad privada. La importancia de la coyuntura actual está en que la movilización campesina se combinó con la irrupción masiva de los asalariados y oprimidos urbanos. La burguesía teme la unidad de ambos movimientos. Aunque el golpe no eliminase las ilusiones democráticas de las masas oprimidas en los gobiernos reformistas, la movilización unificada puede propiciar que se pase por encima de esa fase de derrotas y desilusiones.

La huelga general se inscribe en ese proceso más general. Lo que llama la atención es que este movimiento se impuso al divisionismo burocrático que caracteriza tanto al movimiento campesino cuanto al de las centrales sindicales. Solamente los sindicatos vinculados al partido colorado no adhirieron a cambio de conseguir beneficios dentro del aparato del Estado, lo que, a su turno, constituye motivo de nuevos frentes de crisis en el desgastado gobierno de Cartes.

Hacen 15 años que no ocurría una huelga general en el Paraguay, pero las condiciones de la crisis, el deterioro de las condiciones de existencia de los oprimidos impulsaron esta movilización masiva. Decenas de millares marcharon por todo el país exigiendo aumento salarial y la revocatoria de la entreguista ley de "alianza público-privada", cuya finalidad es privatizar la educación pública. Se montaron decenas de piquetes y cierre de calles.

Asalariados, estudiantes y amplios sectores de la clase media urbana arruinada se sumaron a las fuerzas unificadas. Millares de campesinos se movilizaron marchando hasta la capital en el marco de la XXI Marcha del Campesinado por la Reforma Agraria y por la Libertad a los presos de Curuguaty (donde ocurrió la masacre de junio de 2012)

Los trabajadores industriales no tomaron masiva y organizadamente las calles. Con todo, no demorarán en pasar a la acción y a radicalizar sus luchas. La crisis los llevará a colocarse al frente del movimiento y a expresar sus propias reivindicaciones de clase, abriendo así camino para dar los pasos de su independencia y forjar su vanguardia. Lo importante es destacar que la huelga fue masiva y expresó el método de lucha colectiva de masas como única vía para imponer las reivindicaciones.

Esa experiencia se fijará en la conciencia de las masas y será con esos métodos que se educarán los destacamentos mas avanzados.

El problema para la oligarquía dominante es que las condiciones de existencia de las masas dificultan el desviarlas con promesas de reformas, aun más por un gobierno que participó del golpe y que intenta liquidar las últimas conquistas laborales y sociales. Lo masivo de la paralización indica que las masas no están mas, dispuestas a retroceder. Entretanto, falta aún centralizar y unificar todas esas fuerzas sociales que tomaron las calles para direccionarlas bajo una plataforma única de lucha.

Aunque estén creadas las premisas para que la unidad del movimiento camine en el sentido de un Frente Único, esa perspectiva todavía no fue reconocida por las masas debido a la ausencia de una dirección marxista-leninista-trotskista, que las unifique nacionalmente y las proyecte bajo la bandera de la unidad obrero campesina y la estrategia de la revolución proletaria.

DE: "Massas" No. 473, abril 2014, POR-Brasil

LA NUEVA LEY DE MINERÍA Y LA REBELIÓN DE LOS COOPERATIVISTAS

La nueva Ley de Minería que se discutía en el Parlamento así como las ya aprobadas leyes de Inversiones y de La Empresa Pública, tienen el objetivo de reglamentar el ingreso de la inversión privada transnacional a la explotación de los recursos naturales del país. Su espíritu es claramente entreguista, antinacional, siguiendo la política rentista, antiestatista, del gobierno del MAS en materia de explotación de los recursos naturales.

Se trata de incentivar la inversión extranjera a cambio del pago de impuestos y participación del Estado en las utilidades. Atrás quedaron las poses nacionalizadoras del gobierno; en la Ley de Inversiones, por exigencia de las transnacionales representadas por la Comunidad Europea y los empresarios privados, se eliminó cualquier referencia a la posibilidad de nacionalizaciones. Se trata de dar absoluta garantía y seguridad jurídica a la inversión extranjera.

La Ley Minera en discusión, plantea la apertura a las empresas privadas (especialmente extranjeras) a la explotación de los recursos mineralógicos bajo contratos con el Estado, con participación estatal en las utilidades, en las mismas condiciones tributarias mínimas de la ley gonista.

Durante las negociaciones para concensuar la ley, por presión de los cooperativistas, engraidos del gobierno, éste accedió a autorizar a las cooperativas el poder firmar contratos de asociación con empresas privadas. El artículo 15, ahora, manzana de la discordia entre el gobierno y los cooperativistas, señala que:

“... los titulares de Licencias de Prospección y Exploración o de Contratos Administrativos Mineros, de la industria minera privada y cooperativizada, pueden suscribir en cualquier momento (contratos) con otros actores productivos mineros privados o cooperativas, legalmente establecidos, para el cumplimiento en forma asociada de sus respectivas obligaciones.”

Por ahí se deja la puerta abierta para que las transnacionales o empresas privadas nacionales operen las concesiones de las cooperativas bajo las condiciones preferenciales de éstas (liberadas de impuestos, se supone que las cooperativas no tienen lucro, solo pagan regalías, etc).

Cuando el gobierno, desde el Parlamento quiso modificar ese artículo “para adecuarlo a la CPE”.

“La CPE en su artículo 351 numeral II señala que en los contratos de asociación es el Estado el que debe otorgar el derecho de asociarse a las empresas con el Estado; entonces, si nosotros aprobamos el proyecto de ley en las condiciones que hemos enviado estuviésemos dejando a un lado ese rol que le corresponde de acuerdo a la Constitución. Por ese motivo hacemos notar que tenemos que revisar el artículo 151 y adecuar los términos” – explica el Ministro Virreira.

Esto ha provocado la rebelión de los cooperativistas que exigen que el gobierno apruebe el Proyecto de Ley sin modificaciones, respetando lo consensuado con ellos. FENCOMIN ha instruido el bloqueo de caminos, medida que comenzó a efectivizarse a



partir del 31 de marzo y que derivó en duros enfrentamientos con la policía cuando esta trató de levantar los bloqueos. El saldo es de dos cooperativistas muertos, decenas de policías y cooperativistas heridos, rehenes y la suspensión del tratamiento de la Ley en el Parlamento.

El gobierno ha tenido en los cooperativistas a uno de sus principales apoyos sociales en contra de los mineros asalariados y ahora se ha metido en un embrollo del que no sabe como salir. Se trata de un conflicto entre gobierno y cooperativistas por la renta de la entrega de los recursos naturales a las transnacionales. Las cooperativas mineras han degenerado y se han convertido en empresas en las que los adjudicatarios, en el marco de la racha de altos precios de los minerales, obtienen considerables ganancias muchas veces arrendando, subarrendando a terceros, en algunos casos a empresas privadas nacionales o extranjeras sus concesiones o explotando a los nuevos socios que pagan para afiliarse a la cooperativa o peones, en muchos casos niños y mujeres, que trabajan artesanalmente la mina para los concesionarios cooperativistas, por miserables retribuciones en especie (mineral).

Aquí el problema de fondo es que la Ley Minera es entreguista, es decir proimperialista, cosa sobre la que los burócratas vendidos de la Federación de Mineros y de la COB no dicen nada, peor aún cuando saben muy bien que en el marco de esta Ley, el gobierno busca la privatización de las pocas minas estatales (Huanuni, Vinto, Coro Coro, Colquiri.) bajo la forma de empresas mixtas.

Al calor del debate, el gobierno ha reconfirmado que las reservas gasíferas e hidrocarbúricas del país, al ritmo de la actual explotación para la exportación, se agotarán en escasos 20 años y que la minería volverá a ser el sostén económico del país para lo que el gobierno vende patria se apura en entregarlas a la voracidad del imperialismo.

¡BASTA DE ENTREGUISMO!

¡Por la estatización total de minas y petróleos!

LA INFLACIÓN NO PARA, LOS SALARIOS CADA VEZ ALCANZAN PARA MENOS

NO HAY QUE PERMITIR QUE LA BUROCRACIA SINDICAL, ALIADA DEL GOBIERNO ANTIOBRERO, RIFE LA LUCHA POR EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y LA ESCALA MÓVIL DE SALARIOS.

Constantemente las amas de casa denuncian la subida de los precios de los artículos de primera necesidad en los mercados. Ahora se trata de la carne. Inmediatamente aparecen los ministros señalando que esta alza no se justifica, que se trata de especulación y que se investigará y castigará a los responsables.

Ganaderos, mataderos, frigoríficos, distribuidores y vendedores, se echan la culpa unos a otros negando ser ellos los especuladores pero lo único cierto es que el precio subió y que las familias de los trabajadores tendrán que comer menos. Esta es historia de todos los días con los diferentes artículos de la canasta familiar. El proceso inflacionario es sostenido y, al final de año, el INE presenta un índice de inflación manipulado que nada tiene que ver con la realidad en los mercados.

Todos los años, al principio de la gestión, se plantea el reajuste salarial para compensar la subida de los precios. En realidad se trata de una respuesta tardía a la pérdida del poder adquisitivo del salario durante el año ya transcurrido.

Esta lucha de los trabajadores con los gobiernos burgueses va acompañada generalmente por medidas de presión de los trabajadores, respuestas represivas y siempre soluciones insatisfactorias por parte del gobierno en complicidad con las direcciones sindicales burocratizadas, agentes de los patrones.

Este año, la burocracia sindical descaradamente aliada con el gobierno del MAS para las elecciones, a título de defensa del "proceso de cambio" (¿cuál?) frente a la oposición de la derecha tradicional, ha abandonado definitivamente el objetivo irrenunciable de los trabajadores de luchar por un salario que cubra el costo real de la canasta familiar y que mantenga su poder adquisitivo.

Hoy, esta burocracia corrupta, ambiciosa de incorporarse al aparato del Estado para medrar de él en algún cargo del Ejecutivo o un curul parlamentario, negocia a espaldas de las bases, entre cuatro paredes, la capitulación mediante un acuerdo de incremento salarial miserable alrededor del índice de inflación trucado que reporta el INE del 6,5%. Todo lo que negocian son unos cuantos puntos más respecto a ese índice de referencia fijado por el gobierno y ya no el costo de la canasta familiar calculado en más o menos 8.000 Bs./mes.

El trabajador por trabajar por cuenta ajena, por ser contratado, por vender su fuerza de trabajo por determinado tiempo, percibe una suma de dinero para su alimentación y la de sus hijos, que se llama salario, que es la expresión en dinero del valor de la mercancía fuerza de trabajo. El salario expresa la relación existente entre el trabajador y el patrón, que es peculiar y particular en la sociedad capitalista.



Lo mínimo que se debe exigir es que el salario deba permitir la reproducción o reposición de la fuerza de trabajo cubriendo las necesidades de alimentación, vestido, educación, vivienda, transporte, etc. que precisa una familia tipo (cinco miembros) para vivir en condiciones humanas.

Este SALARIO MÍNIMO VITAL se calcula conforme a la estimación del costo de vida en cierto momento y no es más que la suma de los precios de todas las mercancías que debe comprar el asalariado para poder vivir al mes en condiciones humanas, se llama costo de la "canasta familiar".

El interés de los trabajadores es defender que los salarios mantengan su poder adquisitivo, es decir, lo que se puede comprar con ellos. Ese es el salario real. Por tanto, ante la constante subida de los precios (inflación), lo que corresponde es la ESCALA MÓVIL DE SALARIOS, esto es que el salario se reajuste automáticamente en la misma proporción de la subida de los precios; se trata de una escala móvil de remuneraciones con referencia al costo de vida.

La escala móvil de salarios con referencia al costo de vida permite efectivizar y defender los aumentos salariales que cuestan tanta lucha y hasta sangre a los trabajadores. La burguesía tiene muchos recursos para quitar con la mano derecha más de lo que dio con la izquierda. Entre estos recursos se cuentan el juego con la moneda: la devaluación, por ejemplo, que inmediatamente hace caer los salarios reales (capacidad de compra) aunque los salarios nominales (en billetes) permanezcan estables e incluso aumenten. Otro recurso radica en elevar los precios de todos los productos. Se sabe de sobra que los empresarios no absorben los aumentos salariales, sino que los cargan a los precios.

LA CORRUPCIÓN Y EL ESTADO PLURINACIONAL

Los escándalos sobre corrupción donde están implicados gobernantes y altos funcionarios del Estado vienen en cadena y son de nunca acabar. En las últimas semanas se ha conocido las revelaciones que ha hecho Roca -empresario que quebró fraudulentamente Aerosur- sobre la conversación grabada con su extorsionador donde se revela que el gobierno infiltró a los conspiradores de la "Nación Camba" y acabó montando todo el proceso sobre el caso de terrorismo; inmediatamente después, el ex fiscal Marcelo Sosa envía una carta desde el Brasil confirmando las revelaciones de Roca donde ratifica que el cerebro gris del montaje de los procesos y del operativo en el hotel "Las Américas" de Santa Cruz que ejecutó a los cabecillas del comando separatista, es el clan García Linera. Como consecuencia de esta acción truculenta de los gobernantes masistas, prácticamente quedó diezmada la oposición de la derecha racista organizada en torno a los cívicos de Santa Cruz.

Cuando aún estaban calientes las brasas de los escándalos anteriores, ahora aparece otra denuncia donde la protagonista es la cuñada del Vicepresidente. Esta señora, violentando leyes vigentes que prohíben que los familiares -hasta el cuarto grado de consanguinidad de los gobernantes- puedan realizar contratos con instituciones del Estado, ha firmado un contrato como proveedora del servicio de refrigerio a los pasajeros a la aerolínea estatal BOA por un monto de 18 millones de Bs..

Esta nueva denuncia pone contra la pared a García Linera, quien se ha visto obligado a retornar precipitadamente de Chile y ofrecer una conferencia de prensa para tratar de frenar el escándalo. Este señor, insultando a la inteligencia de los bolivianos, trata de justificar la legalidad del contrato de su cuñada. Señala que jurídicamente el contrato es legal porque su pariente, con todo derecho, acude a una convocatoria pública de BOA y la gana porque su propuesta es la más baja, cuando en realidad no hubo ninguna convocatoria sino una invitación directa. Luego dice que su "moral está por encima de cualquier ley" por lo que ordena la rescisión inmediata del contrato. De este modo pretende eludir el escándalo sin lograr su objetivo porque la prensa y la opinión pública no se tragan el argumento del cínico gobernante.

Si nos quedáramos aquí, estaríamos limitándonos a reproducir pálidamente lo que ya han dicho la prensa y los comentaristas y nuestro propósito no es ese. La posición revolucionaria tiene que explicar cuál es la causa estructural del fenómeno de la corrupción que es común no sólo a los gobernantes bolivianos sino del mundo. Hemos señalado que refleja el agotamiento y la putrefacción del sistema capitalista, es una de las manifestaciones de la barbarie a la que nos está conduciendo el derrumbe del capitalismo. También hemos señalado que este fenómeno no se combate con la aprobación de leyes que sancionen drásticamente a los corruptos o con la recomposición



de los tribunales de justicia. En Bolivia se ha experimentado con todo esto sin ningún resultado, se han promulgado de manera rimbombante múltiples leyes anticorrupción y se ha ensayado la elección "democrática" de los magistrados de las cortes legales, todo ha sido en vano, hecho que prueba con demasía nuestra posición.

Sin embargo, existe también la necesidad de responder a la impostura que ha inventado el oficialismo en sentido de que en Bolivia, a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política, se habría inaugurado un nuevo "Estado plurinacional" esencialmente diferente del viejo Estado "colonial"; que en esta nueva organización política de la sociedad boliviana basada en la "democracia directa y participativa", donde todos los estamentos de la sociedad intervienen directamente en la toma de decisiones a través de sus representantes en el Parlamento; que, de este modo, debido al control social, se habrían superado todas las taras del viejo Estado colonial explotador, racista y corrupto, etc.

La experiencia diaria está demostrando que todo esto es pura palabrería demagógica, en Bolivia no ha habido ningún cambio en la naturaleza del Estado. El llamado "Estado plurinacional" no es otra cosa que el viejo Estado liberal – burgués con otro nombre y con otros actores. Es el mismo viejo Estado basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación y opresión de las clases y nacionalidades. Evo Morales o cualquier otro inquilino del Palacio Quemado están condenados a reproducir todas las taras del Estado burgués que se derrumba con el sistema social capitalista en su conjunto.

La única manera de salvar a la sociedad de la barbarie capitalista es con la revolución social que acabe con la propiedad privada y organice un nuevo Estado basado en la propiedad social de los medios de producción. Esta tarea sólo puede cumplir el proletariado organizado en su dirección política que es el POR.

LA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA

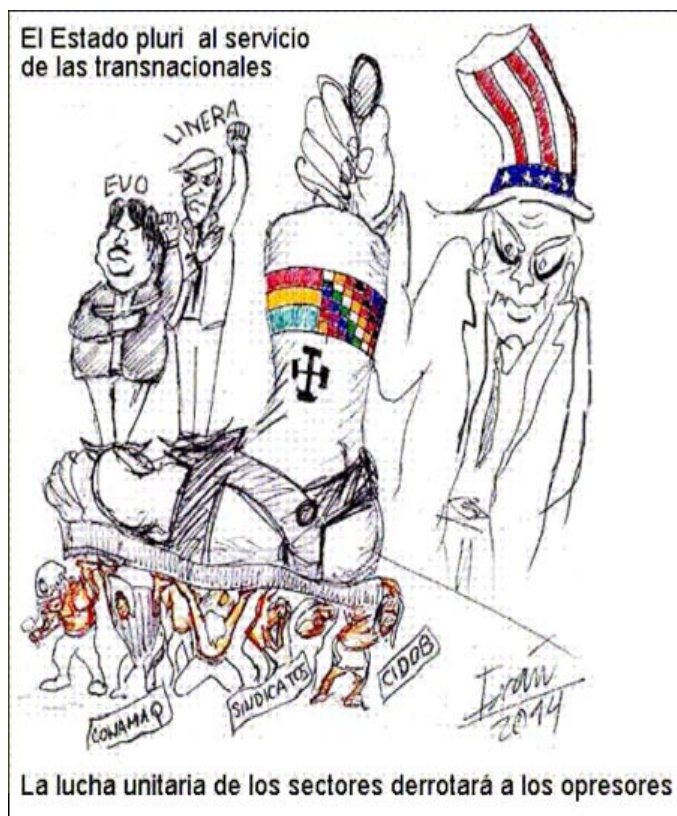
De. "DOCUMENTO POLÍTICO XLV CONGRESO DEL POR", Cochabamba, julio de 2012

El gobierno del MAS llegó al poder cabalgando sobre la debacle de los partidos tradicionales burgueses. Debacle que es expresión de la decadencia capitalista. Las fuerzas productivas maniatadas por las relaciones de producción capitalistas, es decir, por la gran propiedad privada burguesa que se alza como un obstáculo formidable a su libre desarrollo determinan, como señala Marx, que han madurado las condiciones materiales para dar nacimiento a una nueva sociedad de hombres libres sin explotados ni explotadores, vale decir, la sociedad comunista. Hace tiempo que se han dado las condiciones materiales objetivas para la revolución que sepultará al capitalismo. Hace falta que se den las condiciones subjetivas para la revolución, es decir la madurez política de la clase obrera para materializar la necesidad histórica de acabar con el régimen de la propiedad privada de los medios de producción y dar paso a la nueva sociedad asentada en la propiedad social de los medios de producción. La atrasada Bolivia es parte de la economía capitalista mundial, participa de ella bajo la forma de país capitalista atrasado. Se incorporó tarde a la economía mundial bajo la presión de los intereses del capital financiero internacional que le impuso la función de simple proveedor de materias primas para el mercado mundial dejando en el atraso al resto de la economía que no es de su interés. Los escasos recursos que dejan en el país las transnacionales que saquean los minerales y ahora el gas constituyen la columna vertebral de la economía nacional y determina el sometimiento de la clase dominante nativa a los intereses del imperialismo.

Los llamados gobiernos neoliberales, dogmáticamente pro imperialistas que precedieron al gobierno del MAS, destruyeron las enclenques empresas estatales, relocalizaron a los trabajadores mineros -núcleo fundamental del proletariado boliviano educado en la escuela revolucionaria del POR-, abrieron sin restricciones las puertas del país a la voracidad de las empresas imperialistas, arrasaron con las conquistas sociales y laborales de los trabajadores agravando las condiciones de miseria de la mayoría de los oprimidos y el sometimiento del país a los intereses imperialistas, provocando la rebelión de las masas pero sin una dirección revolucionaria que señale el norte de sus acciones; el proletariado no estaba presente como clase, es decir, como política y el POR, que encarna el programa revolucionario, es una voz muy débil en medio de la rebelión popular. La clase obrera y su partido aún no logran superar las consecuencias del desbande de su núcleo fundamental minero.

El origen indígena-campesino del líder cocalero Evo Morales despertó desmesuradas ilusiones en prácticamente todos los sectores de los explotados. Es claro que en tales condiciones, la revolución es imposible, primero es necesario que los explotados superen esas ilusiones y la tarea fundamental del partido revolucionario es la de ayudar a las masas a superar esas ilusiones lo más rápidamente posible.

El gran acierto del POR fue develar el contenido de clase del MAS



que desde un principio declaró su respeto a la propiedad privada; asentado en el campesino pequeño propietario e invadido por los "izquierdistas" pequeño-burgueses posmodernistas, está destinado a desarrollar una política burguesa por su relación con la propiedad privada. Las contradicciones iniciales entre la derecha y el gobierno no planteaban el problema de la transformación radical del actual orden social, por el contrario, ambos polos buscan la forma de salvarlo preservando la propiedad privada en todas sus formas, como se verificó.

Ahora bien, para los revolucionarios estuvo siempre claro que estas ilusiones habrían de desvanecerse necesariamente al chocar con la incapacidad del gobierno, respetuoso del orden social burgués, para atender sus necesidades, proceso que ha dado más rápido de lo que podíamos imaginar. La imagen de "gobierno del pueblo", la falacia del "proceso de cambio" se desvanecen como por arte de magia e ingresamos a una nueva situación política revolucionaria.

Esta nueva situación contrasta con la inmediatamente anterior cuando las ilusiones en el "proceso de cambio" de Evo se tradujeron en masivo apoyo y en contención de las demandas de los oprimidos. Ahora, esfumadas estas ilusiones, las masas desilusionadas se rebelan contra el gobierno, ganan las calles y los caminos recurriendo a la acción directa, cada vez con más furia para imponerle al gobierno impostor sus demandas. Ya nada esperan de él, se han independizado

SÓLO LA REVOLUCIÓN PROLETARIA LIBERARÁ AL INDIO

Bolivia es un país asentado en la opresión del indio. La minoría blancoide constituye la base de la clase dominante burguesa. Esta, incapaz, miserable y débil es, por ello, abiertamente proimperialista.

La fuerza laboral de este país es enteramente indígena. La explotación clasista se encuentra intrincada con la opresión de las nacionalidades indígenas.

No es pues de extrañarse que el ascenso al poder de Evo Morales, un indígena campesino cocalero, haya despertado en el grueso de los oprimidos y explotados la ilusión de tener un gobierno que exprese sus necesidades y acabe con la opresión nacional sobre los indígenas.

Pero el respeto de este gobierno a la propiedad privada en todas sus dimensiones, que equivale al respeto a las relaciones económicas del capitalismo atrasado que caracterizan al país, lo inhabilita para poder resolver el problema indígena que en definitiva se resume en las miserables condiciones de vida de la masa campesina engrillada al minifundio improductivo y estancada social y culturalmente como naciones indígenas. Situación que se proyecta en la discriminación social de los indígenas en las ciudades.

La liberación de las naciones indígenas oprimidas pasa necesariamente por la solución de las condiciones de atraso del campo.

El gobierno de Evo Morales, es incapaz de resolver en el marco del respeto al orden económico vigente el problema indígena. Todo su indigenismo se agota en el simple discurso y en el puro simbolismo. "Somos constitucionalmente un Estado Plurinacional" pero la situación material de los campesinos y de los indígenas ciudadanos no ha cambiado en nada porque las relaciones económicas que la determinan permanecen intocadas. Todo en este gobierno es impostura y como tal acabará derrumbándose y el movimiento campesino sólo podrá encontrar una respuesta real a su situación de nación-clase oprimida en la revolución liderizada por sus hermanos obreros.

"Los campesinos llevarán al proletariado al poder, determinarán la victoria de una revolución hecha por primera vez al servicio de la mayoría nacional.

"Claro que tampoco ahora hay lugar para la revolución puramente india, la revolución liberadora de los oprimidos del agro, por su dirección política, será proletaria. No se trata de una promesa que corresponda a una politiquería barata y demagógica. El proletariado liberará obligadamente a su aliado por su propia naturaleza de clase, para libertarse tiene que libertar a toda la sociedad, la revolución por él dirigida no se detendrá hasta no acabar con toda forma de opresión de clase.

"El proletariado toma el poder y estructura un nuevo Estado, basado en los órganos de poder de las masas que actuaron durante la lucha contra la burguesía, no para perpetuarse como clase dominante, no para modelar la sociedad a su imagen, que supone explotación y opresión, sino para la desaparición de



las clases sociales, que importará la desaparición del Estado y del propio proletariado.

"El desarrollo de la revolución proletaria liberará al indio de manera necesaria, inclusive violentando los intereses momentáneos u ocasionales de éste. Dicho de otra manera: no puede concebirse la liberación de la clase obrera al margen de la liberación de los

campesinos, que se convierte en el necesario pre-requisito de la sociedad sin clases y sin Estado, de la sociedad comunista.

"La lucha revolucionaria sería inconcebible al margen de la unidad de toda la nación oprimida dentro de la estrategia del proletariado: la mayoría campesina lleva al poder a la minoría obrera. En esta etapa los objetivos de la lucha se homogeneizan en cierta medida. La dictadura del proletariado supone para éste su afirmación como clase y, por tanto, el planteamiento de sus diferencias de tareas e intereses con referencia a sus aliados. La lucha de clases, además de la lucha a muerte del nuevo Estado contra los resabios burgueses, adquirirá esta modalidad y a través de ella tendrá lugar el proceso revolucionario.

"En el empeño de dirigir todos los recursos hacia el comunismo, no podrá menos que plantearse la necesidad de sustituir la pequeña parcela individual por la granja colectiva (esta vez la tierra será revolucionada profundamente). No se puede ignorar que este tránsito estará erizado de dificultades, dependiendo su efectivización del grado de industrialización de las ciudades, fenómeno inseparable de la marcha de la economía nacional e internacional. Habrá que vencer la resistencia del pequeño propietario, a deshacerse de su pequeña parcela que genera únicamente miseria. El tránsito a la granja colectiva, de manera directa o utilizando formas intermedias, será más o menos dolorosa según lo que pueda ofrecer la ciudad, según la capacidad del gobierno obrero para orientar a los campesinos, con ayuda de granjas modelos, hacia la colectivización, base material de la liberación de los indios. El progreso y afirmación del proceso revolucionario de un país es parte de la revolución proletaria mundial.

"Por otro lado, el gobierno obrero, del que los campesinos serán su soporte decisivo, resolverá de manera radical y por primera vez, el problema nacional. En esta etapa de la lucha revolucionaria se esfuman los rasgos nacionales de aymaras, quechuas, etc., pero no tardarán en afirmarse vigorosamente bajo la dictadura del proletariado.

"El gobierno obrero respetará en toda su amplitud el derecho a la autodeterminación de las naciones actualmente oprimidas por una minoría que detenta el Estado. Esas naciones podrán estructurarse como Estados e inclusive separarse del Estado central, para luego federarse, si así lo desean. La liberación del proletariado no puede concebirse si persiste la opresión nacional de tal o cual grupo nacional." (G. Lora, "La Revolución India", 1984)

Sindicales

¿CÓMO DEFENDER LA EDUCACIÓN Y LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO FRENTE A LA BARBARIE MASISTA?

Los maestros cuando se sienten afectados en sus derechos, por desesperación, tienden a estrellarse contra su director de la unidad o el Director Distrital. No comprenden que ellos también son víctimas de ese opresor anónimo llamado SICEP, directamente controlado por el Ministerio de Educación.

Es hora de comprender que a nivel de la unidad educativa y a nivel local no se va a lograr resolver los problemas. Es preciso echar por tierra todo el sistema que ha construido pacientemente este gobierno en el camino de la aplicación de su reforma anti educativa y anti docente. Este trabajo sólo se puede cumplir si logramos una movilización nacional.

Los colegas de La Paz, Sucre, Potosí y Oruro ya han emprendido sus movilizaciones. Ahora nos corresponde alinearnos a la lucha. Si el magisterio nacional dice no a las barbaridades que está haciendo el gobierno sin importarle la calidad de la educación y los derechos de los maestros, no habrá gobierno que aguante. Sólo con la movilización nacional podremos parar todo lo que se está improvisando irresponsablemente.



Cinco federaciones departamentales (La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre) estamos exigiendo que la Confederación convoque a una Conferencia Nacional Extraordinaria para que los maestros urbanos del país asumamos una posición unitaria y firme para frenar las tropelías que está haciendo el gobierno a título de poner en marcha el Plan de Estudios. Los dirigentes de la Confederación no pueden hacerse de la vista gorda y tienen que cumplir los estatutos y convocar a la Conferencia. Les recordamos a estos caballeros que no pueden subordinar a su identificación al proceso de cambio los intereses generales de la educación y del magisterio.

Las unidades afectadas con la reducción de sus ítems deben convocar a los padres de familia y a las OTBs para movilizarlos en defensa de la unidad educativa. La población debe comprender que todo lo que hace el gobierno terminará destruyendo la calidad de la educación de sus hijos.

Es hora de que maestros, directores y la comunidad aprendamos a marchar juntos. Directores y maestros deben perder el miedo a la autoridad que también es víctima del sistema.

De: "Voz Docente" No. 7, Cochabamba 2 de abril del 2014.

SE APROXIMA LA LUCHA ANUAL POR EL INCREMENTO SALARIAL

El salario de un trabajador debe estar siempre en función de las necesidades que debe satisfacer para poder ir cada mañana a trabajar en forma normal. Es por eso que hablamos de un salario mínimo vital. Este ha sido calculado en más de 8.000 Bs que sería lo mínimo que se necesita para mantener a una familia de cinco personas en condiciones humanas. Es decir que con ese monto de dinero se pueda comprar a la familia alimento, vestido, pagar el alquiler, el agua, el gas, la luz, la salud, educación, el transporte e inclusive un pequeño monto para sanas distracciones.

Es importante saber esto porque, cualquier dirigente que quiera negociar o exigir un incremento al Gobierno, siempre debe tener en cuenta las necesidades que tiene una familia. Y no dejarse engañar por el gobierno de turno y por malos dirigentes que solo negocia porcentajes para el incremento salarial. Siendo que el gobierno y empresarios se encargan en los hechos de dar incrementos que no están de acuerdo con la inflación en el mercado. Por eso se ha planteado la Escala Móvil de Salarios durante años en Bolivia, que significaría el incremento automático, frente a la inflación.

Es decir que en el mejor de los casos a pesar de recibir más dinero, seguimos comprando lo mismo. En el caso de nuestra institución la Caja Nacional de Salud, los bajos salarios en Bolivia significan menos ingresos para satisfacer la necesidad de mejor salud para nuestros afiliados. Por eso la lucha por incremento salarial que nos acerque al mínimo vital es tan importante.

Los dirigentes que no se atreven ni siquiera a plantear esto y menos pelear por un salario de acuerdo a nuestras necesidades, son unos vendidos.

De: "URTCA", CASEGURAL marzo 2014.

DIRIGENTES EXIGEN CUPOS EN EL PARLAMENTO

Las elecciones son una contienda entre politiqueros despreciables que, ofendiendo la miseria del pueblo, derrochan los recursos económicos del Estado. Continúan el atraso, la miseria, la desocupación, los actos de inmoralidad nauseabundos, etc. Evo es el "felipillo moderno" de las transnacionales imperialistas y cuenta con la colaboración de los dirigentes de la C.O.B. y de las confederaciones a cambio de un determinado cupo de curules en el parlamento o pegas en los ministerios.

A cambio de todo esto, ¿qué tareas cumplen los dirigentes sindicales?

*En la lucha salarial: plantean sólo un aumento en porcentajes (migajas) y abandonan la lucha por la canasta familiar como una necesidad vital.

*Niegan la exigencia de una jubilación con el 100% con aporte estatal y patronal. Callan ante pretensión del Ministro de jubilar obligatoriamente a los maestros.

* Aceptan sin chistar las nuevas leyes de inversiones y de minería cuya esencia consiste en abrir las puertas a las transnacionales para el saqueo de nuestros recursos naturales.

*Ante la decisión de las bases de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre de movilizarse contra la maldita ley 070 y malla curricular anti docente, sus agentillos sabotean y hacen un papel de desorientación y desorganización en las bases.

*Firman pactos políticos con el gobierno para encadenar a nuestros sindicatos detrás de oficialismo so pretexto de "defensa del proceso de cambio contra el avance de la derecha oligárquica." Pisotean la independencia sindical, poniendo nuestras organizaciones al servicio del Estado burgués.



BUROCRACIA SINDICAL DE LA C.O.B. ABANDONA A SUS AFILIADOS PARA SUMARSE AL CIRCO ELECTORAL

Mientras los dirigentes de la C.O.B. se suman al circo electoral de MASISTAS y derechistas, los trabajadores de todos los sectores ven como sus miserables ingresos se diluyen como agua entre las manos. El costo de vida sube sin dar tregua alguna a los explotados y hambrientos del país. Los salarios pierden su poder de compra. Los empresarios, gobierno y empleadores de toda laya a través de esta situación se vuelven más ricos.

Ya estamos a fines de marzo de 2014 y hasta el momento los dirigentes de la C.O.B. no efectivizan para nada el anuncio hecho por ellos mismos, sobre el pliego presentado al gobierno, donde priorizan el incremento salarial de acuerdo al costo de vida. Esta actitud irresponsable y cómplice con el gobierno ratifica la denuncia de que la burocracia sindical será el dique que contenga y frene la lucha del movimiento obrero y popular por mejores condiciones de vida y de trabajo y que los trabajadores desde las bases debemos derrumbar sino queremos perecer por el hambre, la miseria, la falta de fuentes de trabajo, etc.

Nos ratificamos en la lucha por la canasta familiar con escala Móvil y por una renta de jubilación conforme al 100% del salario de trabajador activo.

De: "Coreo Sindical" No. 14, marzo 2014, FDTEULP.

Magisterio

¡Anular los procesos sindicales!

Burócratas de la COB y de la Confederación de Maestros convertidos en policía política

Los burócratas sindicales, capa privilegiada de dirigentes, se han convertido en la policía política que opera al interior del movimiento sindical persiguiendo, dividiendo y sancionando a todo aquel que se opone a la impostura del "proceso de cambio".

El Consejo Nacional de Disciplina Nacional del Magisterio, brazo represivo de la Confederación, continúa y acelera los procesos sindicales contra los dirigentes de la Federación Paceña. ¿Cuáles sus delitos? Mantener la independencia política y sindical frente a la política derechista del MAS y poner la Federación al servicio de las bases como instrumento valioso para defender las conquistas sociales. El MAS no tolera la independencia sindical, pretende transformar a los sindicatos en instrumentos del Estado. Utiliza a los burócratas sindicales degenerados como policía política, mucho más eficaz que la policía oficial. Éstos deben cumplir con el sucio papel de controlar y disciplinar a los trabajadores de base.

En el caso concreto de los dirigentes trotskystas: el gobierno y los dirigentes estalinistas de la Confederación están tan desesperados que con ayuda de procesos y expulsiones pretenden debilitar a la Federación de Maestros de La Paz y anular a los elementos más combativos en las próximas elecciones sindicales.

Nuestra respuesta:

**Unidad de las bases y su dirección
revolucionaria**

**Aplastar a los burócratas, agentes del
gobierno, en las calles y en las urnas.**

Unidad para defender a nuestra Federación.

**Unidad para defender la democracia
sindical, el derecho a la crítica y libertad de
pensamiento.**

¡Viva la independencia sindical!

**¡Vivan los sindicatos revolucionarios e
independientes!**

**¡Anular con las bases movilizadas los
juicios sindicales!**

CREAN EL S.I.C.E.P. PARA CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NUEVA MALLA CURRICULAR

El famoso SISFUNDÓ ha sido reemplazado por el SICEP (Sistema de Información Comunitaria Productiva). Se trata de un sistema informático que centraliza todos los datos (cantidad de alumnos matriculados por cursos, la edad y sexo de los alumnos, cantidad de maestros, qué calidad profesional tienen, sus categorías, sus horas de acúmulo, etc.) de las unidades educativas del país. Se trata de una radiografía completa de cada una de las unidades educativas de tal modo que, desde La Paz, monitorean la fusión de cursos según el número de alumnos, la optimización de ítems en el personal docente, administrativo y de servicio; disponen el traslado de maestros de una unidad a otra; controlan la aplicación del nuevo plan de estudios, la aplicación de los nuevos horarios y de los contenidos curriculares, revisarán las planificaciones curriculares (anuales, bimestrales y de clase), controlan la aplicación del nuevo Reglamento de Evaluación, la elaboración y aplicación de los proyectos socio productivos, etc.

El gobierno ha logrado estructurar una monstruosa maquinaria de información que reduce a las direcciones departamentales, distritales y de unidades educativas a simples piezas ejecutoras. Estas direcciones ya no deciden nada, les llega la orden por vía informática y tienen que cumplir; una simple falla en la información que produzcan en el Distrito o en la unidad educativa, inmediatamente la máquina rechaza hasta que dé la información verídica y correcta. Si no se cumple con la planificación, inmediatamente viene el castigo a directores y maestros, éstos podrán ser pasibles a sanciones gravísimas en el ámbito administrativo y hasta penal.

Se trata de una organización fascista donde se ha eliminado la autonomía, iniciativa y creatividad en la administración educativa. Se ha borrado del mapa la práctica que se hacía en las unidades educativas de tomar decisiones en consejos de maestros para emprender cualquier actividad curricular. Eso de que la educación es "comunitaria" (como sinónimo de que las decisiones se toman entre todos y de manera democrática) es puro cuento. Las decisiones las toman arriba y los de abajo sólo deben cumplir y obedecer.

Todo esto nos está mostrando que el gobierno indígena no ha dejado de ser administrador de un Estado burgués autoritario y puede convertirse fácilmente en un gobierno fascista para imponer a garrote sus planes y programas.

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 708

4 de abril de 2014

UPEA

LA ACREDITACIÓN COMO PILAR FUNDAMENTAL PARA LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA UPEA

Las autoridades universitarias electas recientemente, han señalado en su plan de trabajo como pilar fundamental la ACREDITACIÓN de la UPEA. En ese sentido indican que el primer paso será la autoevaluación para posteriormente materializar la acreditación.

Debemos entender de manera correcta lo que representa la acreditación. Según las autoridades universitarias, significa que los títulos obtenidos en la UPEA tendrán validez en otros países si logramos acreditarnos. Sin embargo, esta superficial forma de entender la acreditación es totalmente incorrecta y se hace necesario profundizar en este tema. La acreditación es una política en materia de educación superior que viene desde organismos internacionales controlados por el imperialismo, y que bajo los argumentos de "excelencia" y "eficiencia" se reduce al estudio del costo que representa cada universitario, en la perspectiva de que el Estado se libere de sus obligaciones de sostener económicamente a las universidades como un servicio abierto a la juventud porque ese es su derecho. La estrategia educativa del imperialismo es lograr la privatización de la enseñanza superior por la vía de cargar los costos de la misma sobre los bolsillos de los estudiantes. Impulsar un amplio sistema de universidades privadas y reducir y elitizar las públicas.

El objetivo de la acreditación es en definitiva la privatización de la educación superior, es por ello que la rechazamos, puesto que esta política imperialista tiene como fin la destrucción de la universidad pública, fiscal y gratuita. Para la clase dominante y su Estado la educación superior no representa un derecho sino un peso que ya no pueden sostener. Por ello, impulsan la privatización de la universidad pública, en esa misma línea por ejemplo el gobierno de Evo Morales lanzó recientemente un decreto en el cual se establece la entrega del título en provisión nacional al momento de la colación de grado a los profesionales que se titulen en las universidades privadas.

Por otro lado, es totalmente demagógico el argumento de que nuestro título tendrá validez en otros países, cuando en los hechos ni siquiera en el nuestro se valora el título profesional. Debido a las condiciones de atraso y miseria del país, gran parte de los profesionales son echados de las universidades a las calles a engrosar filas y filas de desocupados, en el mejor de los casos encuentran cualquier trabajito donde no ejercen su profesión.

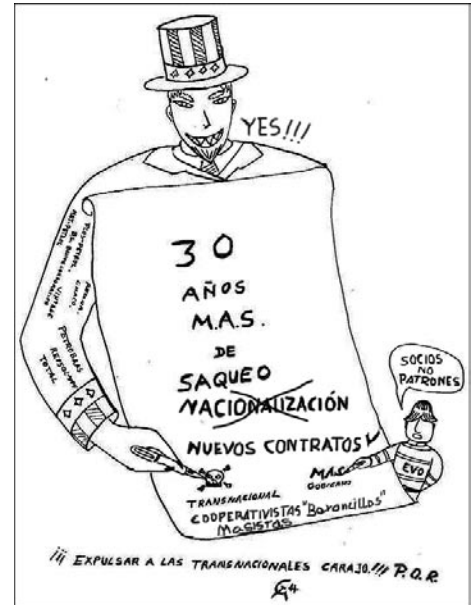
La única evaluación y acreditación válidas son las contribuciones que una universidad, inmersa en la realidad política y social del país y que realice investigación, pueda dar al desarrollo de la ciencia, la cultura, la tecnología y la política. La actual universidad boliviana incluyendo la nuestra, es una universidad divorciada del país y sus problemas, sin ideas, que no crea nada y por tanto de pésima calidad.

Transformar esta realidad no pasa por una medida demagógica como la acreditación, sino por atacar las verdaderas causas estructurales de la descomposición de nuestra sociedad. La falta de empleo, la pobreza y otros males se encuentran en la base económica de la sociedad; por ello, la necesidad histórica de la revolución social está íntimamente ligada a los objetivos de la ciencia, el conocimiento y de la juventud universitaria.

EL GOBIERNO CORRUPTO Y VENDE-PATRIA ENTREGA LAS MINAS A LAS TRANSNACIONALES Y A LOS NUEVOS “baroncillos” DEL ESTAÑO

LA NUEVA LEY MINERA RATIFICA QUE LAS MAYORES RIQUEZAS MINERALOGICAS DEL PAÍS ESTEN EN PODER DEL IMPERIALISMO, DE LOS EMPRESARIOS MINEROS SUCESORES DE GONI Y EN MANOS DE LOS BARONCILLOS DEL ESTAÑO LAS “COOPERATIVAS” MINERAS SUPER-EXPLORADORAS DE SUS HERMANOS Y EVASORAS IMPUESTOS. MIENTRAS LA COMIBOL ESTA CONDENADA A MUERTE

La nueva ley minera garantiza que el hierro del Mutún sea propiedad de la transnacional Warranty Euro Group, el zinc y la plata de Sumitomo y que Glencor sea dueña del oro, el cobre, el estaño, etc. El resto esta en manos de sus socios bolivianos, parte de la burguesía vende-patria de la minería mediana y de los “Baroncillos del Estaño”, los grandes socios Cooperativistas, nuevos patrones, que transformaron las cooperativas mineras, en su hacienda donde super-explotan a mineros, con métodos feudales e inhumanos. En teoría la cooperativa reivindica el trabajo social, donde sus miembros dan su trabajo y medios para obtener beneficios que se distribuyan por igual entre los cooperativistas, por lo que en la legislación boliviana les libera de pagos de impuestos, pero las mal llamadas “cooperativas mineras” han degenerado y solo conservan el nombre para evadir impuestos. Todo mientras Evo planea como rematar Huanuni, Colquiri y los restos de la COMIBOL. Esta nueva ley de la anti-patria no será cambiada por ir a votar en las elecciones, salga quien salga, la defensa de las empresas estatales y de los recursos naturales seguirá estando en las luchas callejera, en la huelga, en la acción directa hasta que impongamos un gobierno Obrero-Campesino por medio de la Revolución Social.



YO VOTARE NULO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PORQUE NO SERE COMPLICE DE LOS CORRUPTOS Y VENDEPATRIAS

Sólo podremos desarrollar Bolivia, creando industrias, empleos, centros de salud y educación CUANDO ESTATICEMOS las minas, el gas y petróleo y todos los grandes medios de producción privados para fortalecer a la COMIBOL, YPFB y demás corporaciones estatales. Expropiando la gran propiedad privada del imperialismo o transnacionales y de la burguesía vende-patria boliviana (empresarios, banqueros y latifundistas), sin pagar indemnización, podremos planificar la economía bajo el control de obreros y campesinos. ESTO LE LLAMA REVOLUCION SOCIAL. Iremos al Socialismo camino al Comunismo. Retomando el hilo de LA ASAMBLEA POPULAR del 71 las masas conocerán la democracia de los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables. Será la democracia de la mayoría y dictadura contra los que nos oprimen. POR UN GOBIERNO OBRERO CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO

Fuera los oficialistas de los Sindicatos

Prepararse para luchar por mejores condiciones de vida

FUERA los burócratas masistas de la COB, federaciones y confederaciones, organizar la lucha desde las bases en las asambleas y comités de huelga.

¡¡ ¡Viva la Tesis de Pulacayo y la independencia sindical!!!

¡¡¡ Por una renta del 100% y un salario mínimo vital con escala móvil!!!

¡¡¡ VIVA LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONES OPRIMIDAS!!!

¡¡¡ APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!

¡¡ CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!